

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

Acta N°	3	Tema:	1. Informe avance Plan Estratégico T1 2021. 2. Informe avance Plan de Acción T1 2021. 3. Actualización Política Gestión Documental 4. Proposiciones y varios
Fecha:	14-05-2021	Ubicación:	Microsoft - Teams
Hora inicio:	11:00 p.m.	Hora fin:	12:05 p.m.

1. OBJETIVO

Objetivo	Seguimiento a la gestión institucional		
PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	Dependencia	Cargo	¿Asistió?
Sandra Liliana Royá Blanco	Secretaría General	Secretaria General	SI
Kennicher Arias Roa	Oficina de Planeación	Jefe Oficina de Planeación	SI
Alberto Gonzalez Amado	Vicepresidencia de Cesantías y Crédito	Vicepresidente Cesantías Crédito	SI
Elkin Fernando Marín Marín	Vicepresidencia Financiera	Vicepresidente Financiero	SI
Jaime Eduardo Martínez Otero	Vicepresidencia de Riesgos	Vicepresidente de Riesgos	SI
Natalia Bustamante A.	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica	SI
Luis Enrique Collante V.	Oficina de Informática	Jefe Oficina de Informática	SI
María Genoveva Jaramillo	Oficina Comercial y Mercadeo	Jefe Oficina Comercial y Mercadeo	NO
Hector Enrique Leon Ospina	Oficina de Control Interno	Jefe Oficina Control Interno	SI
Liliana García Velásquez	División Administrativa	Jefe Administrativa	SI
Mónica B. Martínez Mora	División Gestión Humana	Jefe División Gestión Humana	SI
Helga Viviana Valencia Gómez	Grupo Gestión Antifraudes	Asesor Especializado 2	SI
Elizabeth Torres Castro	Grupo de Atención y Respuesta al consumidor	Asesor Especializado 2	SI
José Dueñas Gonzalez	SAC – PQR	Asesor 2	SI
Hender Suarez R.	División Desarrollo Organizacional	Jefe División	SI
Luisa F. Nieto	División Administrativa	Profesional Señor 3	SI
Liliana Valenzuela	Oficina Planeación	Profesional 3	SI

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

Ivonne L. Beltran	Oficina Planeación	Profesional 3	SI
Luis F. Jimenez	Oficina Planeación	Profesional Máster 2	SI
Juan D. Bernal	Oficina de Planeación	Profesional Senior 2	SI
Angélica Becerra O.	Oficina de Planeación	Profesional Senior 3	SI

2. DESARROLLO DE LOS TEMAS

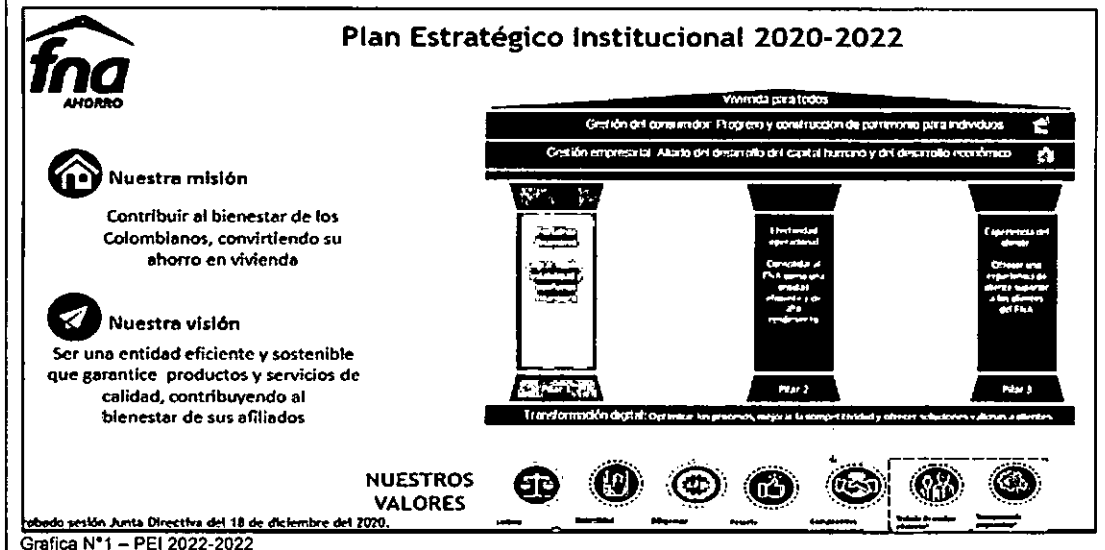
2.1. Orden del día.


- Verificación del quórum.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Informe avance Plan Estratégico Institucional – PEI T1
- Informe avance Plan de acción 2021 T1 2021.
- Proposiciones y varios.

Luego de la verificación del quorum, se da inicio al Comité, con la lectura del orden del día.

2.2. Informe avance Plan Estratégico Institucional – PEI T1 2021

Inicia el Dr. Kennicher Arias, jefe de la Oficina de Planeación y Secretario Técnico del Comité, presentando el avance del primer trimestre 2021 del Plan Estratégico Institucional y, recordando que este plan fue ajustado y aprobado en Junta Directiva en diciembre de 2020, donde se presentó a través de dos bloques, el primero con los pilares de fortaleza financiera, Efectividad Operacional y Experiencia del cliente y un segundo bloque alineado al valor del negocio con tres ejes transversales que son: Transformación digital, Gestión del consumidor y Gestión empresarial, como se muestra en la gráfica N°1.

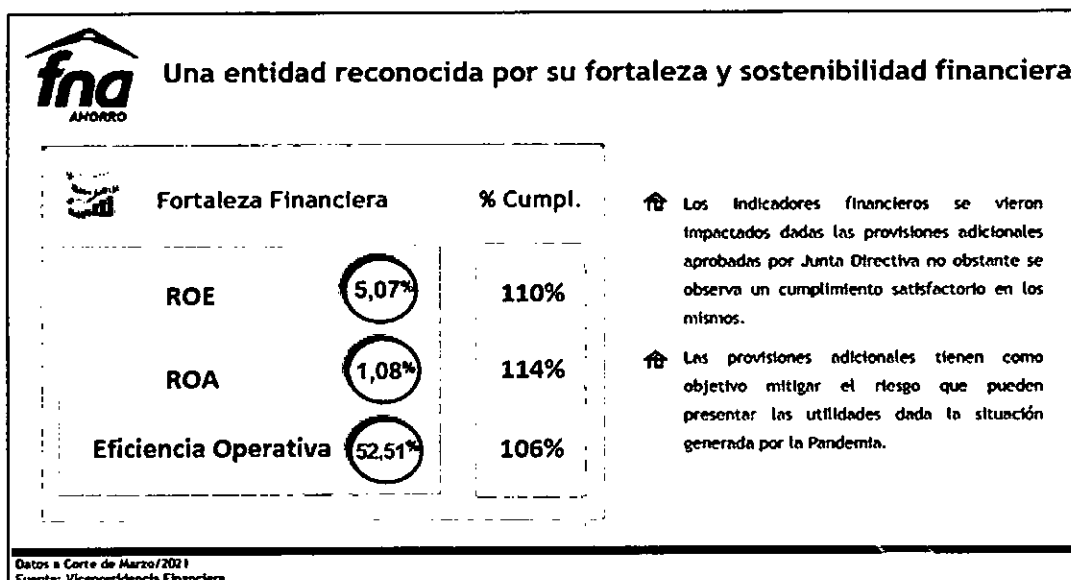


	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

El Dr. Kennicher explica, con relación al eje Fortaleza Financiera, tal como se muestra en la gráfica N°2, cerramos a marzo con un ROE (Rentabilidad del Patrimonio) del 5,07% con un cumplimiento del 110% frente a la meta establecida, así mismo, el ROA (Rentabilidad del Activo) cerró con el 1.08% con un porcentaje de cumplimiento al mismo corte del 114% y una Eficiencia Operativa con un 52.51% y un porcentaje del 106%.

Se destaca a nivel financiero en este primer trimestre, estos indicadores reflejan las provisiones adicionales aprobadas por la Junta Directiva, como protección de las inversiones de portafolio del FNA, además se han realizado las provisiones son una buena práctica lo cual se ve reflejado en este eje de Fortaleza Financiera.

Así mismo es importante mencionar contamos con un Indicador del ROE por encima del Indicador del ROA, lo cual significa que se tiene un crecimiento de la rentabilidad financiera en siendo esto positivo para la Entidad.




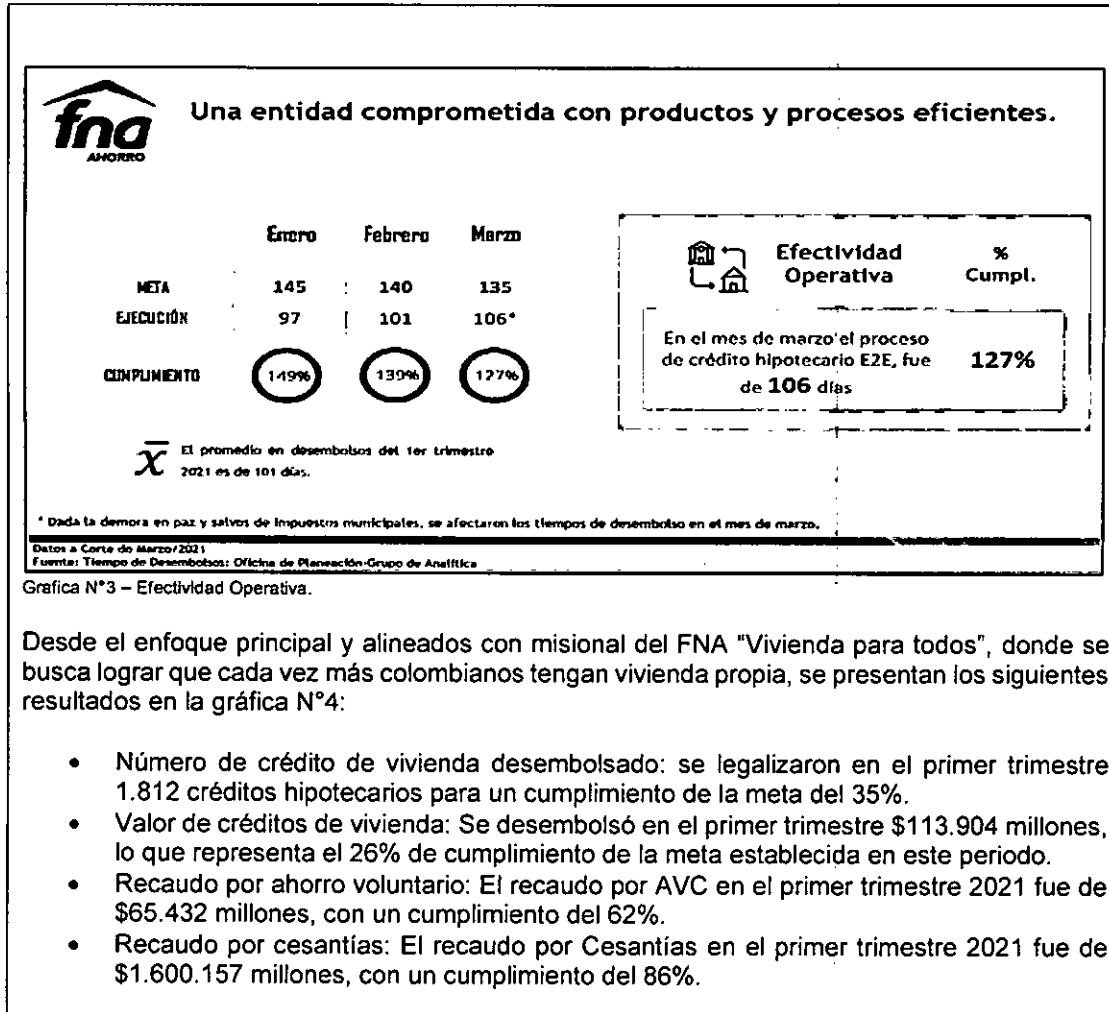
Gráfica N°2 – Cumplimiento Fortaleza financiera.


Con relación al eje de Efectividad Operacional, que se evidencia a través del número de días del crédito hipotecario E2E y, con el comportamiento para cada uno de los meses del primer trimestre 2021. En enero se alcanzó una ejecución de 97 días de la fábrica de crédito, lo cual alcanzó un cumplimiento de 149%, en febrero con una ejecución de 101 días y un cumplimiento de 139% y marzo la ejecución fue de 106 días con un cumplimiento de 127%. Haciendo la validación con la fase de legalización, donde se identificó el mayor número de días, se evidenció una demora con los paz y salvos de impuestos municipales lo cual afectó los tiempos de desembolso en el mes de marzo. Es importante recordar la meta de esta vigencia es llegar a 90 días en los desembolsos de crédito hipotecario.


A continuación, se presenta en la gráfica N°3:

↑


	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0




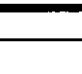
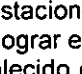


	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0



Contribuimos con nuestra estrategia al bienestar de los Colombianos, convirtiendo su ahorro en vivienda.




	Vivienda para todos	% Cumpl.
	1.812 Número Desembolsos hipotecarios	35%
	\$ 113.904 Millones Desembolsados para Vivienda	26%
	\$ 65.432 Millones Recaudo por Ahorro Voluntario	62%
	\$ 1.600.157 Millones Recaudo por Cesantías	86%

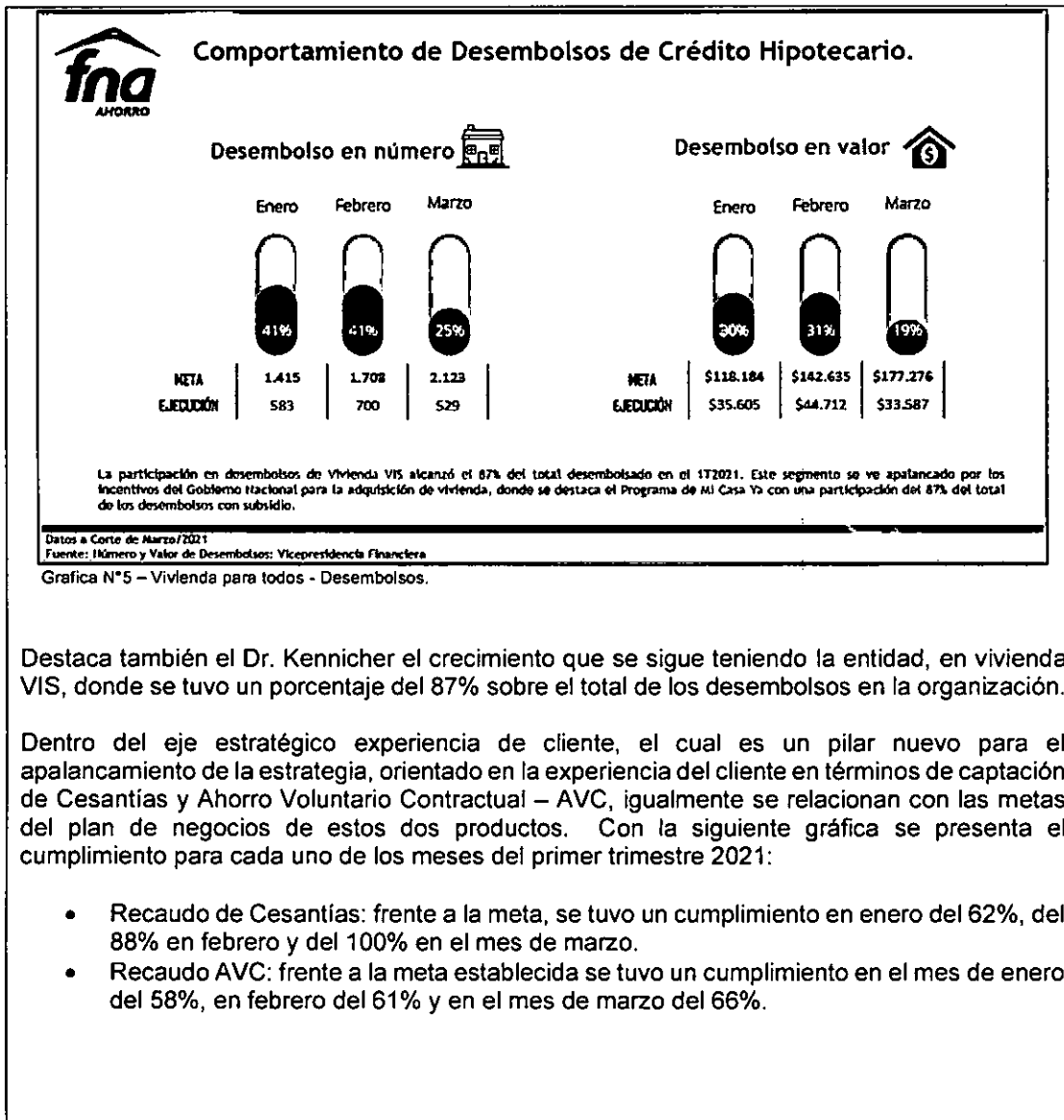
Datos a Corte de Marzo/2021.
Fuente: Desembolsos -Vicepresidencia Financiera, Indicadores de Recaudo: DAE

Grafica N°4 – Vivienda para todos.

Resalta el Dr. Kennicher, que el comportamiento de los desembolsos se ha visto afectado por el cierre de las oficinas de la entidad y las manifestaciones de protesta en el país, sin embargo, se están realizando los análisis pertinentes para lograr el cumplimiento de los objetivos del plan estratégico y cerrar el GAP'S dentro de lo establecido en las metas del primer trimestre y los resultados obtenidos.

Teniendo en cuenta, que este es un eje muy importante dentro de la estrategia, se hace un desglose en términos de número y valor, por lo que, con la gráfica N°5, se muestra parte del comportamiento mes a mes, donde se observa que, en desembolsos, en los meses de enero y febrero, el cumplimiento fue de 41% y en el mes de marzo, se tuvo un cumplimiento del 25%. En términos de valor, el cumplimiento fue del 30% en el mes de enero, 31% en el febrero y, 19% en marzo.


	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

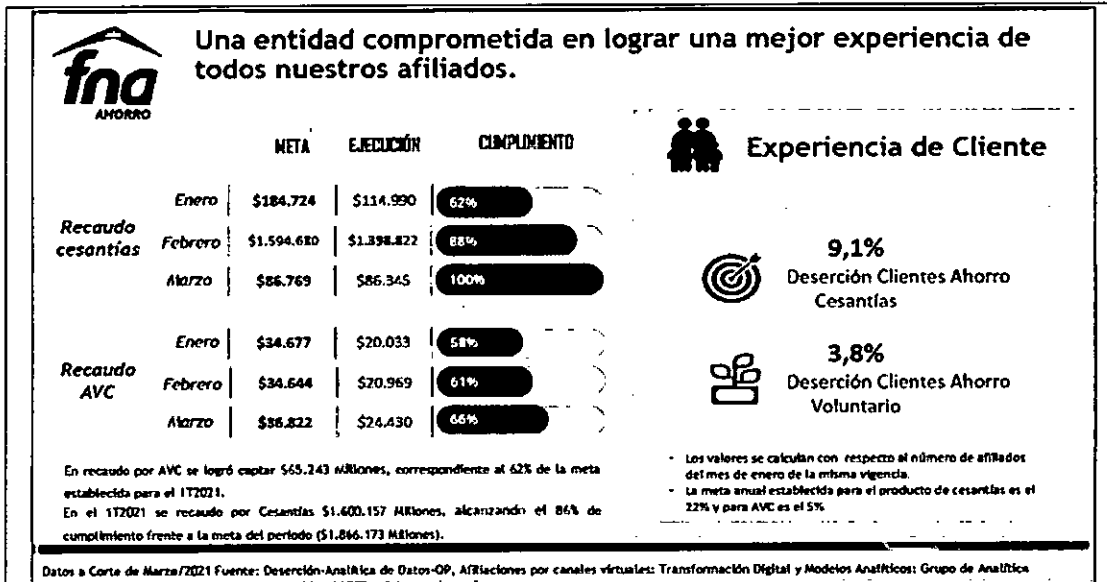


Destaca también el Dr. Kennicher el crecimiento que se sigue teniendo la entidad, en vivienda VIS, donde se tuvo un porcentaje del 87% sobre el total de los desembolsos en la organización.

Dentro del eje estratégico experiencia de cliente, el cual es un pilar nuevo para el apalancamiento de la estrategia, orientado en la experiencia del cliente en términos de captación de Cesantías y Ahorro Voluntario Contractual – AVC, igualmente se relacionan con las metas del plan de negocios de estos dos productos. Con la siguiente gráfica se presenta el cumplimiento para cada uno de los meses del primer trimestre 2021:

- Recaudo de Cesantías: frente a la meta, se tuvo un cumplimiento en enero del 62%, del 88% en febrero y del 100% en el mes de marzo.
- Recaudo AVC: frente a la meta establecida se tuvo un cumplimiento en el mes de enero del 58%, en febrero del 61% y en el mes de marzo del 66%.

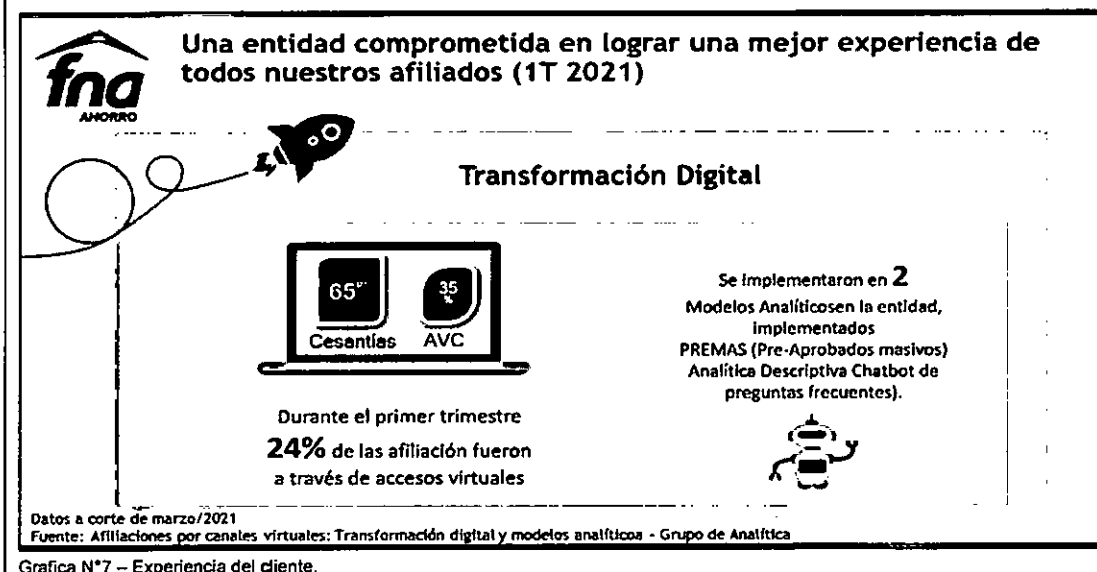
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0



Grafica N°6 – Experiencia del cliente.

Los Indicadores establecidos para este pilar, se miden en términos de deserción y se espera que al finalizar la vigencia 2021, la deserción en Cesantías debe ser menor al 22% y en AVC menor al 5%.

Transformación Digital, otro pilar fundamental dentro de la estrategia del PEI, es transversal y se viene trabajando al interior de la entidad desde la vigencia 2020, empujando los pilares verticales mencionados anteriormente. Durante el primer trimestre 2021 se han realizado el 24% de las afiliaciones por canales virtuales, es importante mencionar que el dentro de los productos de captación, el 65% de las afiliaciones fueron para cesantías y el 35% para AVC. Lo anterior, se evidencia en la gráfica N°7.



Grafica N°7 – Experiencia del cliente.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

Igualmente, en el primer trimestre se implementaron dos modelos analíticos en la Entidad: el primero, PREMAS (Pre Aprobados Masivos), enfocado en fortalecer el cumplimiento de las metas del plan de negocio en el proceso de radicación, donde se espera tener un impacto en los desembolsos como indicador del Plan Estratégico. El segundo modelo analítico, la implementación de la analítica descriptiva y el modelo de chatbot de preguntas frecuentes, especialmente para la vicepresidencia de Riesgos a través del equipo de Cobranzas.

Interviene el Ingeniero Collante, jefe de la Oficina Informática, resaltando la relevancia e importancia del tema, por lo cual recomienda que se incluya dentro del mismo, el nivel o grado de utilización de los canales digitales como Fondo en Línea y APP para la atención del consumidor financiero, para lo cual el Dr. Kennicher solicitó el envío de esos datos, con el fin de incluirlos en próximos informes.

Martha Milena Montes, profesional de la Oficina de Planeación también interviene y comenta, que desde esta oficina se viene realizando monitoreo a los riesgos estratégicos, con el fin de implementar las acciones requeridas en caso de la materialización de alguno de estos, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos del PEI.

2.3. Informe avance Plan de Acción – T1 2021

La profesional del Planeación, Liliana Valenzuela, inicia dando a conocer el cumplimiento de los Planes de Acción, de acuerdo con el decreto 612 de 2018 con corte al primer trimestre 2021,

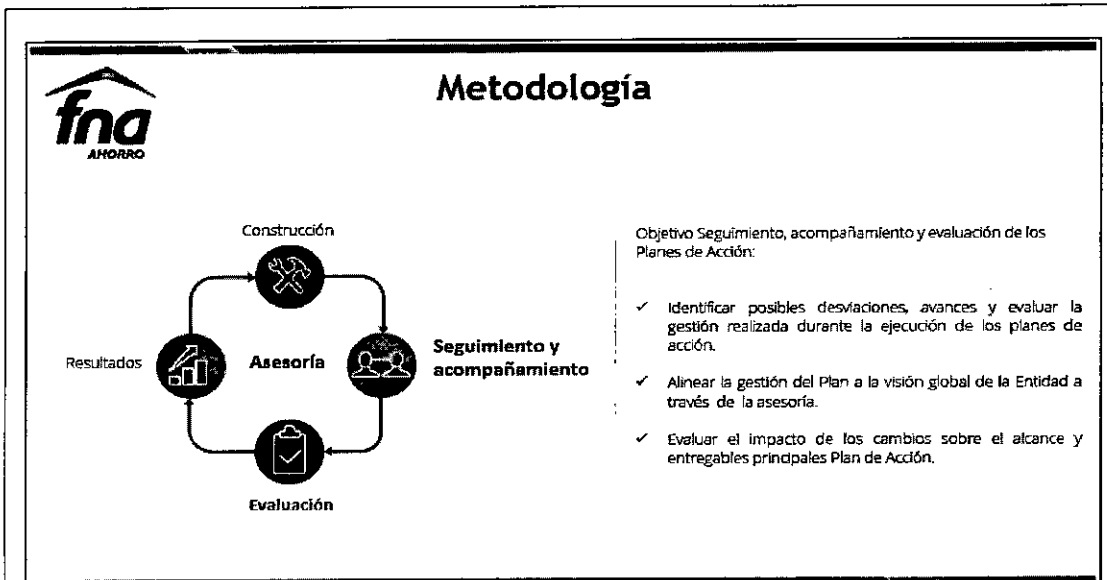
Con la siguiente gráfica, recuerda los planes del decreto 612 de 2018 y su articulación con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG:



Grafica 8 – Planes de acción – Dimensiones MIPG

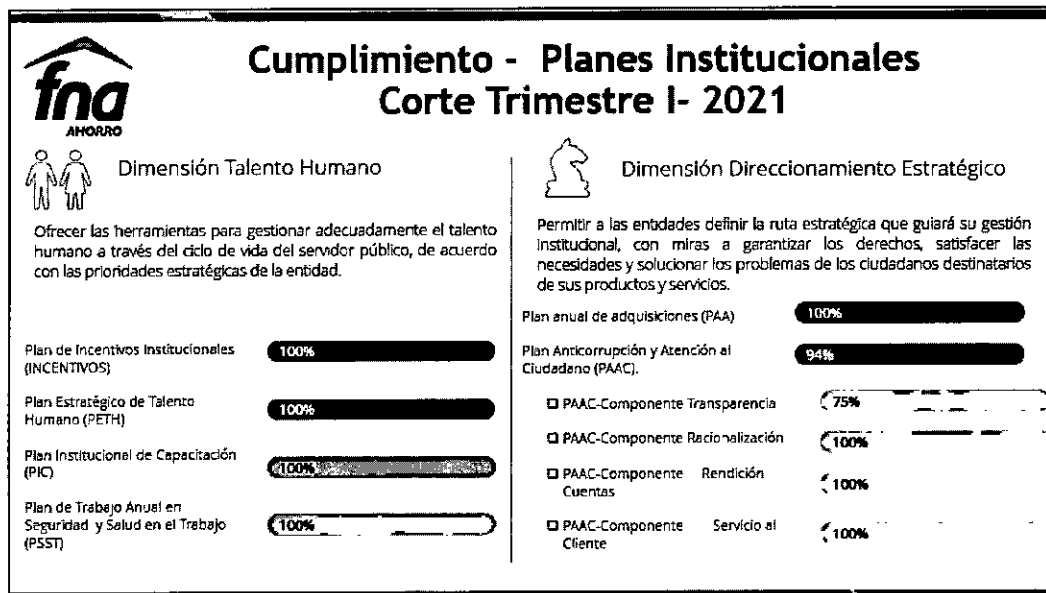
Luego, con la gráfica No.9 presenta la metodología utilizada y aprobada por este cuerpo colegiado, para la construcción, seguimiento, evaluación y presentación de resultados de estos planes, presentando a continuación la fase de seguimiento y recalcando el objetivo de esta fase.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0



Gráfica 9 – Metodología Planes de acción


Entrando en materia, con la presentación del cumplimiento a los planes de acción, con la siguiente gráfica muestra los planes de la dimensión de Talento Humano y Direccionamiento Estratégico con corte al primer trimestre 2021:



Gráfica 10 – cumplimiento Planes de acción

Como se muestra en la gráfica anterior, el cumplimiento de los planes de acción de la dimensión de Talento Humano, al corte de marzo 2021 es el siguiente:

T

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

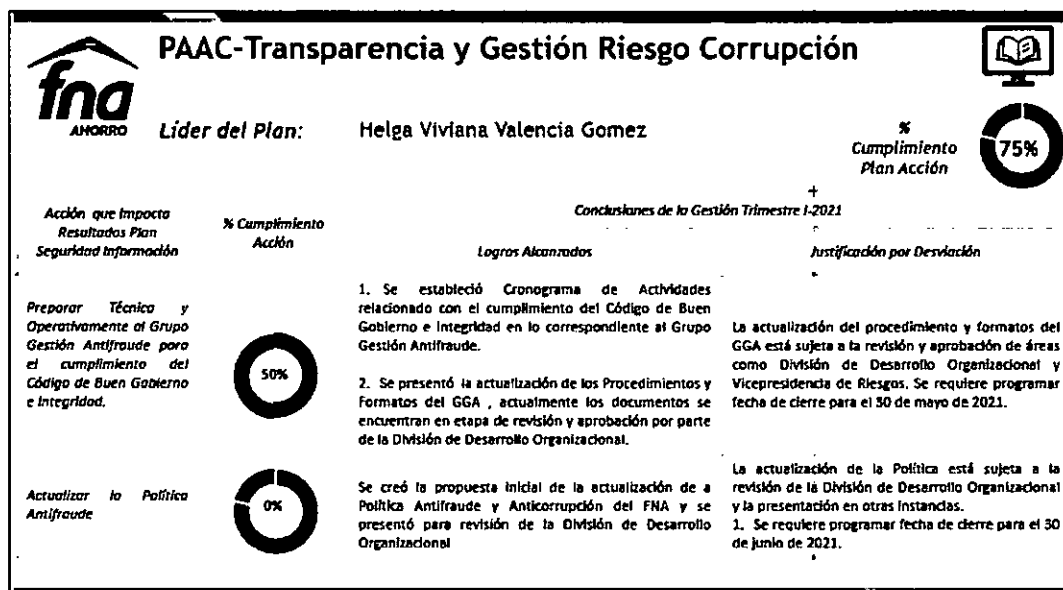
- Plan de Incentivos: 100%
- Plan Estratégico de Talento Humano: 100%
- Plan Institucional de Capacitaciones: 100%
- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo: 100%

Informa la profesional Liliana Valenzuela que, con relación al plan Institucional de capacitación, se realizaron algunos ajustes, con algunas actividades y cursos, los cuales fueron formalizados ante la Oficina de Planeación por parte de la jefe de la División de Talento Humano.


Con relación a la dimensión de Direccionamiento estratégico, tenemos los siguientes planes y su cumplimiento al 31 de marzo así:

- Plan Anual de Adquisiciones – PAA: 100%
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Este plan, consta de 5 componentes y Su cumplimiento fue de 94%, ya que el cumplimiento para cada uno de sus componentes fue el siguiente:
 - ✓ Servicio al Ciudadano – 100%
 - ✓ Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción – 75%
 - ✓ Racionalización de Trámites – 100%
 - ✓ Rendición de Cuentas y Gestión del Riesgo 100%.

Teniendo en cuenta, que el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, fue impactado por el componente de Transparencia, que tuvo un cumplimiento del 75%, se le cede la palabra a la Dra. Helga Viviana Valencia del Grupo Antifraudes, quien lidera este plan al interior de la entidad, para que explique a los miembros del comité porque no se cumplieron dos de las acciones del plan de acción, detalladas en la siguiente gráfica:

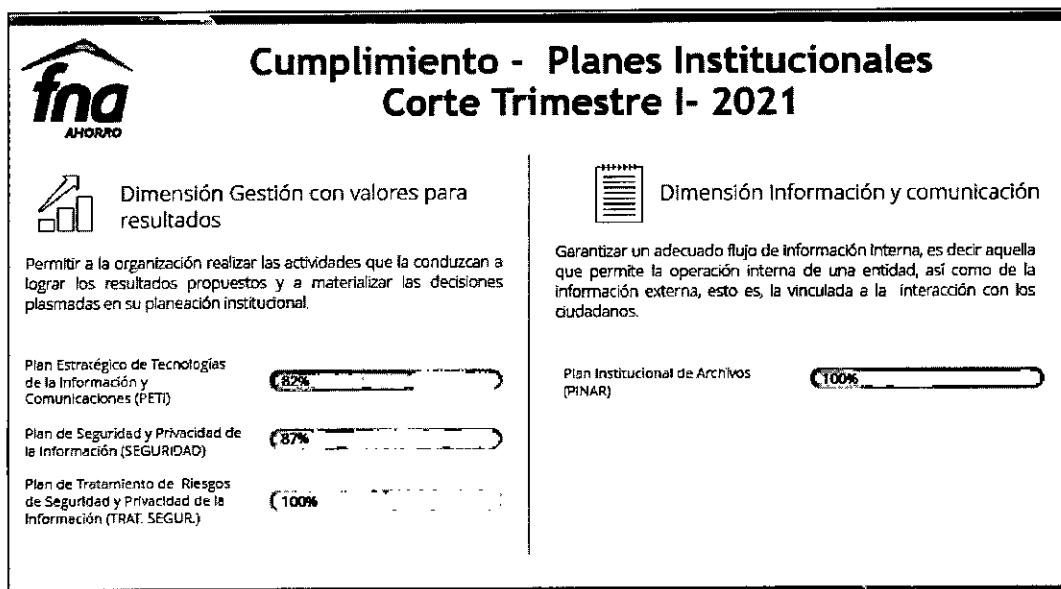


Grafica 11 – Acciones que impactan el cumplimiento del plan

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

La Dra. Helga, comenta con relación a la primera acción "Preparar Técnica y Operativamente al Grupo Gestión Antifraude para el cumplimiento del Código de Buen Gobierno e Integridad". El cual tuvo un cumplimiento del 50%, que este resultado se da básicamente porque se originaron varios cambios en la ejecución de los procedimientos y de los formatos, los cuales se dieron de manera paulatina, ocasionando retraso en todo el cronograma, solicitando una nueva fecha de finalización de esta actividad para el 30 de mayo. Con relación a la segunda acción "Actualizar la política Antifraude", esta actividad va de la mano con la actividad anterior, por lo cual no se puede adelantar la segunda actividad sin tener la primera debidamente terminada, la nueva fecha propuesta para la finalización de esta actividad es el 30 de junio de 2021. Adicionalmente comenta que tanto los procedimientos y formatos de la primera actividad, como el preliminar de la política, se encuentran en revisión por parte de la División de Desarrollo Organizacional.

Con la gráfica N°12 se presenta, el cumplimiento de los planes de las dimensiones Gestión con Valores para Resultados e Información y Comunicación:



Gráfica 12 – cumplimiento Planes de acción

La gráfica anterior, presenta el cumplimiento de los planes de acción de la dimensión Gestión con Valores para resultados, al corte de marzo 2021 es el siguiente:

- Plan Estratégico de Tecnologías de la información y Comunicaciones: 82%
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información: 87%
- Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información: 100%

Igual que con las dimensiones anteriores, a continuación, se presentan los planes de acción y acciones o proyectos que no cumplieron al 100% la meta establecida para el primer trimestre 2021:

T

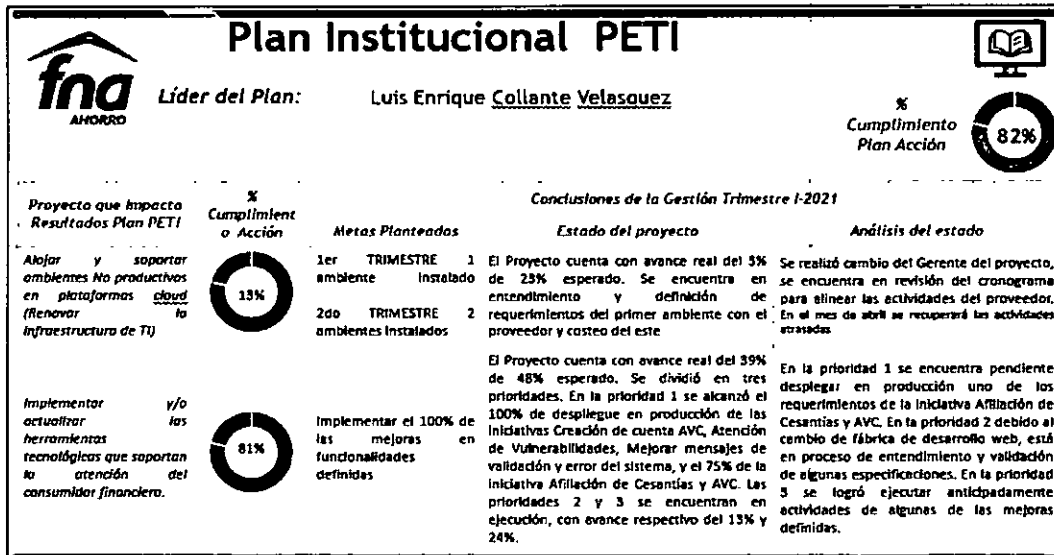


FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código
GP-FO-006

GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS
INTEGRADOS

Versión: 0



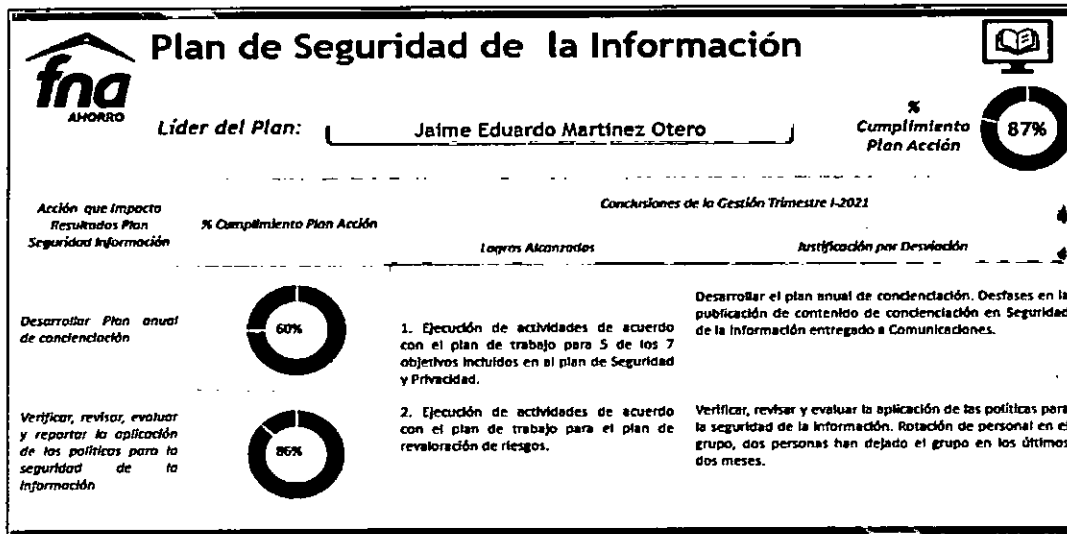
Grafica 13 – Acciones que impactan el cumplimiento del plan

La gráfica N°13 presenta los proyectos (2), que impactan el resultado del PETI, el cual fue del 82%, por lo cual se le cede la palabra al Ingeniero Collante, con el fin de ahondar mas en estas cifras, quien recuerda que estos dos proyectos vienen de la vigencia anterior. Con relación al primero "Alojar y soportar ambientes No productivos en plataformas cloud (Renovar la infraestructura de TI)", se había logrado la contratación el año anterior, sin embargo, en este primer trimestre 2021, su cumplimiento fue del 13%, ya que se presentó la renuncia del gerente del proyecto, sin embargo, informa el Ing. Collante, ya se han tomado las acciones pertinentes para su mitigación.

En cuanto al segundo proyecto "Implementar y/o actualizar las herramientas tecnológicas que soportan la atención del consumidor financiero" que se viene fortaleciendo con el equipo de Comercial, se tuvo un atraso por el cambio de la fábrica de desarrollo de software, por lo cual su cumplimiento es del 81%, pero se espera recuperar el retraso de seis semanas que se tiene, en lo que queda de la vigencia 2021, informa que el proyecto está dividido en tres fases de las cuales, la primera quedó implementada totalmente en el mes de enero, la segunda fase, estaba planeada para ser entregada en el mes de mayo, es la que esta impactada y se solicita el cambio de fecha de entrega para el mes de junio.

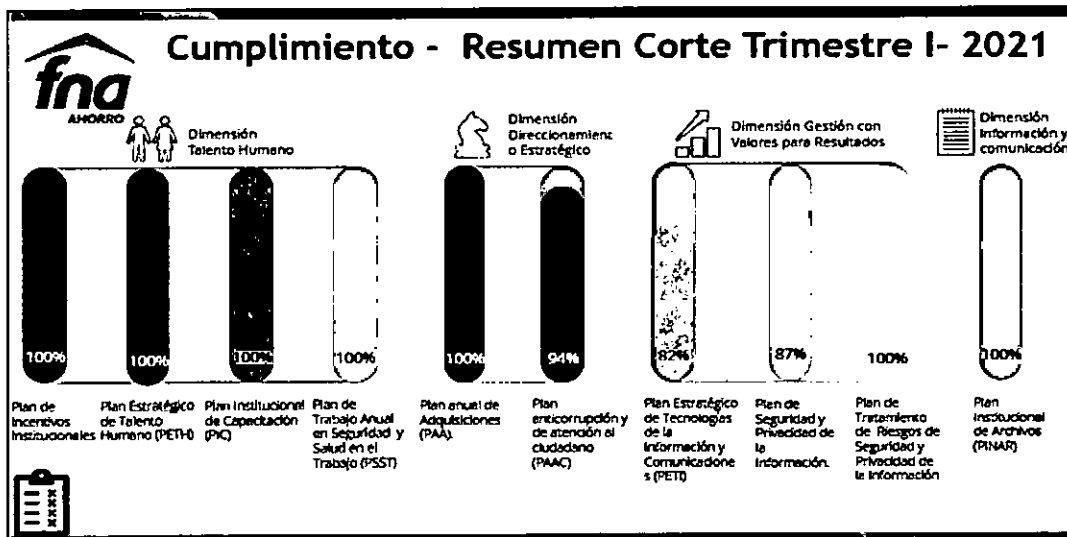
Continuando con los planes que no alcanzaron la meta propuesta para el primer trimestre, se muestra con la siguiente gráfica, el Plan de Seguridad y privacidad de la información, que obtuvo un cumplimiento del 87%, debido al impacto de dos de sus acciones y, de acuerdo con lo informado por el Dr. Jaime Martinez, Vicepresidente de Riesgos, en el primero "Desarrollar Plan anual de concienciación", con un cumplimiento del 60%, el cual se debe a la alta rotación de personal en su área, sin embargo, se viene tratando de poner al día con los dos profesionales con los que se cuenta actualmente. Y en la segunda acción "Verificar, revisar, evaluar y reportar la aplicación de las políticas para la seguridad de la información" con un cumplimiento de 86% debido a que es una actividad que normalmente se realiza en sitio, sin embargo, se ha venido realizando de forma virtual, con un poco de retraso, debido al cambio de metodología.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0



Gráfica 14 – Acciones que Impactan el cumplimiento del plan.


La gráfica N°15 presenta el consolidado final del cumplimiento de cada uno de los planes de acción en el primer trimestre 2021:



Gráfica 15 – Cumplimiento consolidado Planes de Acción

- Plan de Incentivos: 100%
- Plan Estratégico de Talento Humano: 100%
- Plan Institucional de Capacitaciones: 100%
- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo: 100%
- Plan Anual de Adquisiciones – PAA: 100%
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: 94%

7

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI: 82%
- Plan de Seguridad y privacidad de la Información: 87%
- Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información: 100%
- Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR: 100%

Para finalizar, desde la Oficina de Planeación, se tienen las siguientes observaciones con relación a los planes de acción:

- En la gestión propia de la Planeación cada líder que realice ajustes al Plan, debe valorarlos, observando los impactos en la disponibilidad de recursos financieros, humanos y tecnológicos, así como validarlos a la luz de los otros planes de acción de la Entidad con los que interactúa.
- En los planes de acción que incluyen actividades con otras áreas, se recomiendan seguimientos continuos a fin de tomar de decisiones tempranas cuando se observe desviaciones mitigando los ajustes al plan.
- Como buena práctica se recomienda el uso compartido de espacios físicos o electrónicos donde se centralice la información de los planes y los correspondientes soportes, que sirvan para trazabilidad y evidencias para auditorías o validaciones por parte de la Oficina de Planeación.

2.4. Actualización política Gestión Documental

En este punto toma la palabra la Dra. Lilibiana García, jefe de la División Administrativa y les comenta a los asistentes, que se viene dando cumplimiento a un plan de mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación – AGN, dentro del cual se encuentra esta actividad. Acto seguido, le cede la palabra a la profesional de su área Luisa Fernanda Nieto, quien informa que la política de Gestión Documental se actualiza de conformidad a la Ley 527 de 1999, la Ley 594 de 2000 y Decreto 1080 de 2015, las cuales proporcionan parámetros para la elaboración de esta política, tenidos en cuenta en el momento de su elaboración, en el año 2018 y aprobada por el comité de Gestión y Desempeño en la misma vigencia, sin embargo, esta no cuenta con la estructura exigida en el Decreto 1080 y con la totalidad de los componentes exigidos.

De acuerdo con lo informado por la profesional Luisa Fernanda, el propósito de la política de Gestión Documental es el fortalecimiento de los mecanismos para atender y salvaguardar el patrimonio documental de la entidad y que teniendo en cuenta que los documentos del FNA cuentan con etapas del ciclo vital, se facilita el cumplimiento de su misión. Así mismo informa que esta política se encuentra alineada al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, al Plan Estratégico, Plan de Acción, Plan Institucional de Archivos – PINAR y a las diferentes iniciativas institucionales.

La Actualización de la política de Gestión Documental establece que esta, debe ser aplicada en la entidad, entendiéndola como el conjunto de directrices que definen el marco conceptual para la gestión de la información física y electrónica en sus diferentes soportes, los estándares técnicos adoptados, la metodología general para la creación, uso, mantenimiento, retención, acceso y preservación de la información, el programa de gestión de información y documentos.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

En este documento se estructura, formula y presenta la política de gestión documental del FNA, conforme a lo dispuesto por parte del Gobierno Nacional, mediante el Decreto 1080 de 2015. en su artículo 2.8.2.5.6; en el cual se señalan los componentes descritos en la siguiente tabla:

No.	Componentes	Descripción
1	Marco conceptual claro para la gestión de la información física y electrónica de las entidades públicas.	La correcta administración de los documentos en el Fondo Nacional del Ahorro se realizará a partir de los Instrumentos Archivísticos
2	Estándares para la gestión de la información en cualquier soporte.	Consignados en los Instrumentos Archivísticos
3	Metodología general para la creación, uso, mantenimiento, retención, acceso y preservación de la información, independiente de su soporte y medio de creación.	Procesos desarrollados en el Programa de Gestión Documental
4	Programa de gestión de información documentos que pueda ser aplicado en cada entidad.	Responde a las necesidades de la entidad en materia de administración de la información producida y recibida.
5	La cooperación, articulación y coordinación permanente entre las áreas de tecnología, oficina de archivo, las oficinas de planeación y los productores de la información.	Para efectos de la implementación de los instrumentos archivísticos de la Entidad que permitan garantizar la unidad, integridad, autenticidad, inalterabilidad, fiabilidad, accesibilidad, de toda la documentación desde el momento de la producción hasta su disposición final.

Tabla N°1: componentes política Gestión Documental.

El Dr. Hector León de la Oficina de Control Interno, interviene e informa que se viene realizando un ejercicio al interior de la entidad con diferentes áreas sobre la estructuración de las líneas de defensa dentro del FNA, ya que MIPG establece una estrategia para asegurar la información y gestión de todas las dependencias la creación de los mapas de aseguramiento, que se está avanzando en todas las entidades del estado con el acompañamiento de la Función Pública, teniendo en cuenta lo anterior, pregunta entonces, ¿dónde queda establecido ese punto de aseguramiento, refiriéndose al seguimiento que realiza el área de Gestión Documental a través de la segunda línea de defensa, con el fin de dar cumplimiento a todos los componentes de esta política?

La Dra. Liliana García responde diciendo que la actualización de la política obedece a un plan de acción de mejoramiento ya que la anterior, no contemplaba todos los componentes establecidos por la normativa, sin embargo, en los puntos 2 y 3 de los componentes de la política de Gestión Documental (tabla N°1), señala la metodología y estándares para el buen funcionamiento de la misma.

2.5. Proposiciones y varios

Como primer tema, de este punto, el Dr. Kennicher les recuerda que, en el mes de abril, se realizó el diligenciamiento del formulario FURAG, se está a la espera de los resultados y a partir de estos, se debe iniciar un ejercicio tanto al interior de la entidad, como con el sector (Hacienda), de análisis de estos resultados y levantamiento de planes de mejoramiento con el fin de cerrar y mitigar las brechas identificadas, para avanzar en la implementación del MIPG, sus dimensiones y políticas.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GP-FO-006
	GESTIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	Versión: 0

Otro tema que menciona el Dr. Kennicher, como fortalecimiento del MIPG es el establecimiento de las líneas de defensa, a través de un ejercicio que se viene realizando con función Pública, como mencionó el Dr. Hector León. En las mesas de trabajo para el desarrollo de este ejercicio, está incluido la Oficina de Control Interno, Vicepresidencia de Riesgos, División de Gestión Humana y Oficina de Planeación, Esta actividad se viene desarrollando a través de varias fases, en la primera, con las áreas mencionadas anteriormente, debe quedar establecido y documentado la responsabilidad de la segunda línea, luego en una segunda fase se incorporarán otras áreas para establecer la estructura de las demás líneas de defensa.

Por último, el Dr. Kennicher les recuerda a los miembros y asistentes del comité que, desde el año pasado, el FNA hace parte del sector Hacienda, que se realizó el cierre del informe del primer trimestre del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño y agradece el cumplimiento a las áreas que han participado: Servicio al Ciudadano, Gestión Documental, Gestión Humana y Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Sin presentarse comentarios adicionales por parte de los asistentes, finaliza el Comité Institucional de Gestión y Desempeño a las 12:05 p. m.


3. DECISIONES TOMADAS

Por decisión unánime de los miembros del comité, fueron aprobados los siguientes documentos:

1. Informe cumplimiento Plan Estratégico 1T 2021
2. Informe cumplimiento Planes de acción Institucional 1T 2021
3. Actualización Política Gestión Documental

4. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO

REVISÓ	APROBÓ
Kennicher Arias Roa <small> Firmado digitalmente por Kennicher Arias Roa Fecha: 2021.05.18 12:08:10 -05'00' </small>	 Sandra Royo Blanco Presidente Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Kennicher Arias Roa Secretario Técnico Comité Institucional de Gestión y Desempeño Proyectó: Angelica Becerra	